Pedro Jiménez

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año
Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | **Gerona, sábado 23 de Septiembre de 1905** | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7 | NÚM. 8.647

LA CANDIDATURA LIBERAL

Mañana es el día designado para la elección de los tres senadores que han de representar la provincia de Gerona en la alta Cámara.

Patrocinada por el Gobierno y con filiación genuinamente liberal sin aleaciones de ninguna especie háse formado la candidatura prestigiosa de

Don Pablo Bosch y Barrau.

Don Salvador García de la Lama.

Deben los buenos liberales, los compromisarios de la provincia prestar abnegadamente su apoyo á esta candidatura tanto por la significación política de las personalidades que la componen, cuanto por el compromiso moral que deben tener los partidos liberales para ofrecer su concurso al Gobierno con objeto de robustecer su representación en el Senado, en cuya Cámara tan mermadas están las fuerzas democráticas.

No son personalidades advenedizas las que componen la candidatura liberal. El nombre del señor Bosch y Barrau está ligado á la progresiva vida industrial de Gerona. El señor García de la Lama ha representado ya en otra ocasión, y con general beneplácito, la provincia de Gerona en la alta Cámara.

Con la absoluta convicción de trabajar en bien y provecho de los intereses provinciales votará el cuerpo de compromisarios la candidatura de

Don Salvador García de la Lama.

Don Pablo Bosch y Barrau.

Esta es la candidatura liberal y esta es la candidatura popular. Para que no titubeen los compromisarios, al emitir sus votos, recuerden la gestión de los investidos con el alto cargo en la pasada etapa legislativa. La evocación de tal recuerdo es la mejor recomendación que puede tener la candidatura oficial. A luchar con entusiasmo para vencer con provecho.

Los Díscolos

¿Quienes los díscolos? ¿Quienes los indisciplinados? ¿Quienes los mal aconsejados? Tales preguntas venimos obligados á hacernos al advertir el cambio de frente realizado por aquellos señores que querían aparecer pulquérrimos en la gestión pública de la política liberal, mientras convenía á sus particulares fines, y pliegan la bandera cuando el soplo del favor cruza en dirección contraria.

Cuando en la pasada contienda electoral expusimos nuestro criterio sincero según nuestro leal saber y entender proclamando la disciplina de la indisciplina acusósenos de facciosos y perturbadores. Y esto que nuestra actitud era absolutamente pasiva, pues ni aún por asomos de recomendar se trabajara en pro de los intereses morales y materiales de la provincia encarecimos un voto á favor de un candidato contrario á la doctrina liberal. Esto es evidente y lo decimos sin tautología. Y de quienes fuimos acusados hoy recibimos la prenda justificativa de nuestro proceder.

Sin rebozo y prescindiendo del decoro político que háse de tener en público, en las páginas anodinas del semanario seudo-liberal estámpanse con letras de á cuarta los nombres de las personalidades del pacto, recomendados como *candidatura del país* de la misma manera que se anuncian los paños de Sabadell.

Decid ahora, oh pulcros, quienes son los díscolos, los mal aconsejados, los indisciplinados?

Antes de ahora todo por los principios; hoy se debe prescindir de los principios: así lo aseguran los dos patentes más limpias de la moralidad de la provincia: *¡Diario de Gerona y Heraldo de Gerona!*

Servicio agronómico

Hallándose invadidos por la filoxera los viñedos de esta provincia y á fin de conocer con la mayor exactitud posible la superficie repoblada anualmente con viñedo americano para aplicar á los terrenos las disposiciones legales que se crean pertinentes, ruego á los Sres. Alcaldes de los términos en que se cultive la vid, remitan á este Servicio Agronómico, en el plazo de 15 días, una relación en que conste:

1.° Superficie dedicada al cultivo de la vid en el término municipal con anterioridad á la invasión filoxérica.

2.° Superficie destruida; y

3.° Superficie repoblada con viñedo americano, debiendo hacer constar si quedan aun en el término viñas que no hayan sido atacadas y en qué extensión.

Gerona 18 de Septiembre de 1905.
—El Ingeniero Agrónomo, Francisco Ullastres.

La Junta de Sanidad

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mío: en el periódico de su digna dirección de hoy se dice, y se dice bien, que la Junta de Sanidad no se reune, ni da señales de vida ni tan siquiera redacta Memorias para atajar las causas de insalubridad.

Si se tomara V. la molestia de leer la Instrucción de Sanidad *vigente* vería que todo ó casi todo lo referente á la higienización de la urbe, todas las medidas preventivas de los contagios, las estadísticas reveladoras de focos infecciosos, la vigilancia de escuelas y protección de niños corre á cargo de unos funcionarios especiales *quienes tramitarán, con ó sin consulta los asuntos sanitarios*. La Junta es una rueda más de la máquina burocrática que, se mueve cuando hay algún asunto de interés personal al que hace falta un papel (informe) más, para abultar el expediente pero todo lo otro desde lo que en España se llama higiene hasta el más mínimo servicio sanitario está á cargo de los señores Inspectores; nada menos que 20 artículos de la Instrucción están destinados á fijar las atribuciones de tales funcionarios, amen de una serie de reglamentos que deben redactarse por el real Consejo para fijar el funcionalismo de muchos servicios de policía sanitaria.

No deben achacarse á la Junta las faltas sanitarias, achaquese á la Instrucción *vigente*. Iniciativas y deseos de que se adopten medidas para lograr en algo la mejora del estado sanitario de la provincia les sobran á los individuos que forman la Junta de Sanidad, pero estos no están revestidos de autoridad para hacer cumplir sus buenos propósitos. De V. afmo. S. S.

José Pascual.

Gerona, 21 Septiembre 1905.

Noticia rápida

Dicen los chismosos é lenguados que en la redacción de un diario regionalista ha aparecido un trasparente con letras muy negras rezando la siguiente leyenda:

Señores: este es el verdadero Conde... (Hay una mano).

Según el aforismo popular, el verdadero conde es el conde que paga. Y ahora, queridos lectores, formad conjeturas caprichosas y arbitrarias. La noticia nos proviene de *Luenga-villa*, nobiliaria ciudad cercada de *campos* poblados de *robles*. Y tal como la recibimos os la brindamos.

NOTICIAS

Debiendo remitirse trimestralmente á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio una relación de la cantidad de vino exportado é importado, de todas clases, el Gobernador civil ha ordenado á los alcaldes de la provincia que exijan á las Empresas de consumos y de transportes los oportunos datos referentes á este objeto, que formalizados remitirán al finalizar cada trimestre al Ingeniero jefe del Servicio Agronómico.

Se encuentra enfermo de algun cuidado en Barcelona el ilustrado catedrático de Francés de este Instituto general y Técnico, don Baldomero Champseaur.

Deseamos ardientemente su pronto y completo restablecimiento.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 55 de la ley orgánica provincial y Real Decreto de 19 de Junio de 1900 el Gobernador civil don Bernardo Amer ha convocado á la Diputación provincial para la celebración de las sesiones ordinarias del segundo período, cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de la citada Corporación y principiará á las 18 horas del día 2 del próximo mes de Octubre.

El próximo miércoles día 27 del mes corriente se celebrará en el salón Consistorial de la villa de Bañolas la VIII Asamblea general del colegio de médicos de la provincia.

La manifestación científica anual del colegio, tendrá, en el presente año, doble significado, pues en ella se festejará al Dr. Rusca, médico, natural de esta provincia, recién elevado después de reñidas oposiciones, al cargo de catedrático de la Escuela de Medicina de Barcelona.

Firman la convocatoria los médicos don José Pascual, don José Fuster, don Enrique Vilar y Pell, don Eusebio Bernadas, don Baldomero Vilar, don Juan Saus, don Felipe Sànchez, don Miguel Formosa y don Pedro Roca y Planas.

Modo de efectuar el viaje: En Gerona á la llegada de los trenes habrá carruajes para Bañolas. Los médicos del partido de Figueras, pueden salir de esa ciudad á las 8 y media, trasladándose á Bañolas por la carretera de Crespiá.

El ministro de Instrución Pública se propone dirigir una circular á los rectores de la Universidad, respecto á los abusos que se hace con respecto á los libros de texto y á los apuntes en algunas asignaturas.

Esta mañana á las diez se celebrará en el salon de sesiones de la Diputación provincial la elección de secretarios interventores que deberán formar la mesa para la elección de senadores que dará comienzo mañana á la misma hora y en el propio local.

En los establecimientos de muebles que en la calle de Ciudadanos posee el conocido industrial D. Ramon Buiguet hemos tenido ocasión de comtemplar un bien tallado mueblaje que acredita los talleres de su constructor. Dichos muebles, consola alemana, banco arcon, armario de despacho y sillas tapizadas, de madera de nogal, están destinadas á una acreditada clínica de esta capital. Lo esmerado de la obra acredita la maestría y exquisito gusto del señor Burguet.

Programa des los festejos que se celebrarán en la villa de Santa Coloma de Farnes, en honor de su patron el Beato Dalmacio.

Día 23.—Repique de campanas, reparto de bonos á los pobres, bailes de la Rua b Sardanas.—Día 24, Dianas, Solemnes oficios, serenatas, conciertos, bailes y sardanas. Día 25.—Oficio con plática religiosa del orador P. Planodecussach, sardanas, conciertos, fuegos artificiales, bailes. Dia 26. Diversiones populares, velada literaria, conciertos, serenatas, sardanas y bailes. Dia 27, Gira campestre, sardanas y fiesta popular.

Se ha dispuesto que se aplique á las concesiones de crustáceos la doctrina sentada para la de los mariscos por Real orde 30 de noviembre último (B. P., número 140, página 1, 467), y que por tante, la caducidad de las misma solo procede en el caso taxativamente previsto en el Reglamento por aquella disposición creado, ó sea cuando no se determinen las obras en el plazo señalado, sin haber solicitado prórroga para ello.

Háse publicado una real orden invitando á los productores, fabricantes, particulares y sociedades que se ocupen en las reformas arancelarias á que antes que termine el mes de Octubre remitan á la subsecretaría de Hacienda los datos referentes al coste de las manufacturas que les interesan.

Ayer por la tarde celebró junta general el Colegio de abogados de esta ciudad.

Después de revistar las fuerzas de su mando en esta provincia ha regresado á Barcelona el coronel subinspector de Carabineros, don José Nanetti y Bocalán.

Se anuncia la vacante de una plaza de ayudante gratuito de la Sección de ciencias con destino al Instituto general y técnico de Figueras, que deberá proveerse por concurso.

Durante el próximo invierno actuará en los Teatros de Palafrugell, Palamós, San Feliu de Guixols, Calonge y Llagostera una compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor don Miguel Rojas.

TELÉFONOS URBANOS

Red de Gerona

TARIFA DE PRECIOS AL AÑO

Por una estación particular Ptas. .	120
Por una estación para comerciantes, almacenistas, fabricantes, etcétera.	140
Por una estación para casinos, círculos, etc.	300

La instalacion y conservación de líneas y aparatos es gratuita.

En los nuevos presupuestos del Ministerio de Instrucción pública se fija consignación mayor para pago á los maestros de primera enseñanza, á fin de evitar lo que ocurre en varias provincias que quedan los maestros sin cobrar el último mes del ejercicio económico. Se consigna tambien un escaso aumento de la cantidad destinada á material científico.

Por real orden han sido aprobadas las propuestas que para la provisión de los curatos vacantes en esta Diócesis elevóse á la superioridad nombrandose á los sacerdotes que ocupaban el primer lugar en las ternas.

En los exámenes verificados ayer en el Instituto han obtenido calificación de sobresaliente y matrícula de honor las dos primeras de la relación, en la asignatura de Caligrafía, las señoritas Consuelo Jolis, Consuelo Pérez Terón, Rosa Mateu y Pepita Ortiz, que hicieron primorosos trabajos caligráficos. A todas nuestra enhorabuena.

Ha comenzado á advertirse inusitado movimiento de alcaldes, compromisarios, propietarios y gente política de todos los pueblos de la provincia, que afluyen á nuestra ciudad para tomar parte en la elección del domingo los unos, y por mera curiosidad ó como paseo higiénico, ó *sport*, los otros. En los hoteles se agolpan buen número de huéspedes. El mercado de hoy promete verse concurridísimo, creyéndose que menudearán las proposiciones electorales y con mucha mayor escala que no las transacciones comerciales.

Proximamente pasará por esta ciudad con dirección á Lieja (Bélgica), cuya Exposición se propone visitar, el ilustre hombre público don Jose Canalejas Méndez.

La Archicofradía de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo celebrará mañana domingo, la fiesta de la exaltación de la Santa Cruz, en su capilla de la antigua colegiata de San Félix.

Por la mañana se celebrarán misas desde las cinco á las doce y un solemne oficio á las diez. Por la tarde empezará la función á 18'15, se cantará el trisagio, seguirá la meditación y canto de lamentación y luego el sermón á cargo del reverendo Federico Dalmau. Después de la reserva de Su Divina Magestad tendrá lugar la adoración de la imágen de Nuestro Señor Jesucristo en su camaril, durante cuyo acto se cantará el miserere.

El nuevo Cuerpo de Prisiones que se propone crear el ministro de la Guerra se formará con licenciados del Ejercito y no de la Guardia civil, y tendrá por misión la vigilancia de las cárceles, evitando de este modo que las fuerzas acvas del Ejército distraigan en estas atenciones.

En el último consejo celebrado en el Banco de España, tratóse, entre otras cuestiones, de facilitar el crédito agrícola, estando dicho establecimiento en la tesitura de darlo á cuantas entidades agrícolas tengan personalidad reconocida.

En la *Gaceta* se ha publicado el anuncio referente á las vacantes de las plantillas de personal de delineantes de obras públicas.

El próximo domingo celebrará su fiesta mayor la villa de Besalú, el martes siguiente, Esponellà, y el miércoles Caixans, Sils y Vilopriu.

Han sido destinados al Regimiento infantería de Asia los capitanes don Rafael Cuervo Ibarra, don Mariano Tejero García y don Jenaro del Busto Carrillo; al Regimiento de San Quintín, don Rafael Ruiz Senovia Arévalo; al batallón de reserva de Gerona, el capitán don Manuel Jimenez Marín, al Regimiento Reserva de Olot, los capitanes don Alfredo Damell Itumendi y don Athenógenes Sánchez Galiana.

El día 1 de Octubre se reunirá en Madrid el Sindicato general de alcoholeros con objeto de acordar las gestiones que han de practicarse cerca del Gobierno para presentar el proyecto de reforma de la ley de alcoholes, á la vez que sean leídos los nuevos presupuestos.

El más suave y eficaz de los purgantes, son las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón».

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

El cádaver de Navarro Ledesma.

Madrid 15 á las 4.

Durante toda la mañana han desfilado por el salón de Ateneo, donde está expuesto, rodeado y cubierto de flores, el cadáver de Navarro Ledesma, gran número de periodistas, literatos, políticos, amigos del finado, etc.

Las primeras coronas que se recibieron fueron dos de flores artificiales con las siguientes dedicatorias: «A Francisco Navarro, sus compañeros de *Blanco y Negro, A B C* y *Gedeon*, y «*Blanco y Negro* á Francisco Navarro Ledesma».

Luego se recibieron otras de flores naturales de Mauricio López Roberts, de la Asociación de la Prensa, Instituto de San Isidro, Alumnos de preceptiva del Instituto, Ateneo, etc.

El ministro de Instrucción pública ha telegrafiado desde San Sebastián al subsecretario del ministerio, Sr. Martín Rosales, encargándole que le represente en el duelo y rogándole que invite á todos los centros docentes para que envíen representaciones al entierro.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa se reunió anoche acordando enviar una corona é invitar á todos los individuos de la misma para que asistan al entierro del Sr. Navarro Ledesma.

El Sr. Moya llevará una de las cintas.

Ahora se reunen los que han de concurrir al entierro.

Como varios ministros tienen el propósito de asistir al entierro de Navarro Ledesma, es casi seguro que no se reunirá esta tarde el Consejo anunciado.

El bandolerismo de España

Participa al ministro de la Gobernación el Gobernador de Cadiz que ha aparecido en aquella serranía una partida de ocho bandoleros que ha comenzado á llevar á cabo robos y otras fechorías.

Ha salido guardia civil en su persecución.

Proyecto desechado

La comisión que estaba orhanizando un banquete en honor del señor Calzada, parece que ha desistido de llevar adelante su propósito, en vista de que trataban de asistir al acto personas á quienes consideran puestas en entredicho.

Revisión de un reglamento

Por el Consejo minero se ha resuelto abrir una información encaminada á revisar el reglamento de policía minera en vigor actualmente.

Trátase de averiguar si es ó no procedente la regulación del citado reglamento.

De regreso

A las dos y media ha regresado el señor Montero Ríos de Robledo de Chavela.

El presupuesto de Marina

El ministro de Marina se ha negado á hablar del presupuesto de su departamento, considerando que hasta que se trate de ello en Consejo no se debe hablar del asunto.

Al decirle que el ministro de Hacienda había manifestado que en el presupuesto de Marina había un aumento, dijo el señor Villanueva que si el ministro de Hacienda quería hablar, él cree que no se debe hablar porque estas cosas no se podían tratar en broma como una comedia ó un acto de género chico.

Consejo aplazado

Por querer asistir algunos ministros al entierro del señor Navarro Ledesma, que se efectúa esta tarde, ha quedado aplazado para mañana el Consejo que se anunció para hoy.

El señor García Prieto ha confirmado la noticia de que en dicho Consejo presentará ultimado el presupuesto de su departamento y el proyecto referente al aumento de la policía en Barcelona.

DESDE SAN SEBASTIAN

El señor Mellado

El ministro de jornada subió á Miramar á la hora de costumbre despachando con el Rey durante breve rato.

Al salir dijo que se había limitado á someter á la firma regia algunos decretos de personal de Gracia y Justicia y de Hacienda.

Añadió que no podía facilitarnos, en aquel momento, pormenores acerca de los mencionados decretos, porque había dejado la cartera de Miramar.

Todos los esfuerzos que hicimos para saber quiénes han sido nombrados senadores vitalicios, resultaron inútiles.

El ministro se mostró reservadísimo acerca de esto. limitándose á decir que los correspondientes decretos han sido ya firmados por el Monarca, aunque no hoy.

Según mis noticias, se firmaron hace tres días.

En Palacio

Han sido recibidos hoy por la Real familia las señoras marquesas de Squilache, de Aguilar de Campóo, de Balmeseda, viuda de Salamanca, condesa viuda de Santa Coloma y don Eduardo Gullón.

La reina Natalia

Esta tarde se espera en esta capital á la reina Natalia de Servia, que ha sido invitada á tomar un té en Palacio y regresará hoy mismo á Biarritz, donde reside.

El barón de la Torre

El gobernador de esta provincia, señor barón de la Torre, ha marchado en el expreso á Zaragoza, por cuya capital se presenta senador.

Institución benéfica

El presidente del Consejo ha escrito al ministro de Instrucción pública interesándole para que apoye la idea de los maestros y maestras de establecer un colegio para huérfanos del magisterio.

El señor Mellado está dispuesto á hacer lo que pueda para llevar á la práctica dicha idea.

Regreso de la Corte

Según mis informes, la Corte tiene preparado el viaje de regreso á Madrid para el 30 del actual.

Comentarios

Madrid 22 á las 6

Hace catorce días que no se celebra Consejo de ministros.

Esto es muy comentado en los centros políticos, estimándose como un acto demostrativo de que el Gobierno procura demorar el acometimiento de las reformas que trata de llevar á las Cortes.

Comisión de actas

La comisión de actas del Congreso será presidida por el señor Canalejas.

Los mauristas

Los mauristas contarán en el Senado con 93 votos.

El sistema de aparatos avisadores, mediadores de temperaturas á distancia privilegiado por nuestro paisano don Juan Vila Forns, ha sido considerado el más útil, y de eficaz precisión, por las comisiones técnicas de los institutos y corporaciones siguientes:

Ingenioros de la Armada.

Escuela de Torpedos de Cartagena.

Dirección general de Obras públicas.

Jefatura de Obras del Puerto de Barcelona.

Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército.

Dirección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra.

Taller de precisión del Real cuerpo de Artillería.

Escuela provincial de Náutica de Barcelona.

Real Academia de Ciencias y Arte de idem.

PUBLICACIONES

A nadie podía ocultarse que la publicación de varios *Anuarios* tenía que ser un negocio ruinoso para alguna de sus Empresas, y que sólo podría sostenerse el que cuidase mejor de su información. Ya es notoria la desaparición del *Anuario de la Exportación*, dada á conocer en una circular repartida con profusión. Esto constituye una victoria pora el «Anuario del Comercio (Bailly-Baillière»), que es el más antiguo y está tan universalmente acreditado por el esmero con que cuida de su información, que ha sido y seguirá siendo siempre el único que merezca el contante favor del público.

Según leemos en una advertencia que acompaña al cuaderno 47 de «Los siete pecados capitales» de Eugenio Sue, que viene publicando la casa editorial Luis Taso, de Barcelona, la obra se acerca á su fin, siendo el número de láminas superior al de cuadernos, por lo cual se reparten tres de aquellas en el actual, que constará también 15 céntimos el ejemplar, sin otra compensación para el editor que el reducir á 16 las páginas de texto.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona. .	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-54	18-31	19-19
Llegan á Empalme..	7-36	I0-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-05	20-06	
Salen de Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-00	20-08	
Llegan á Gerona. . .	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-5	20-39	
» Flassá. . .	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbére.. .	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou. .		4-09		4-20		11-25	12 44	14-40	15-42
» Flassá. . .		»		6-08		(1)	14-39	17-02	16-55
» Gerona. . .		5-41	6-00	6-44	11-32	París. Rápido.	15-20	17-55	17-20
Llegan á Empalme. .		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de Empalme. .		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-5
Llegan á Barcelona. .	7-11	7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-20	22-10	19-26

Gerona – Olot.

					solo sábad y domingos
Salen de Gerona.	7-26	9-18	15-01	18-03	21
Llegan á San Feliu de Pallarols..	9-34	11-29	17-09	20-14	22-41
» Olot (Diligencia).	12	14-00	19-50	22-35	1
					solo domingo
Salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	9	12	15
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	14-13	16-19	19-50

Flassá – Palamós.

Salen de Flassá.	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá..	5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona – SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	1500
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	1-55

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á a Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precie de 1 peseta 0'50 pesetas respectivameote, se venden tambien en forma de fol d-s01 el Real Decreto é Instrucción nel

de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

JESÙS PANDO Y VALLE

El impuesto de Consumos

SU ABOLICIÓN GRADUAL

cohólicos no clasificados que se introduzcan en lo jurisdicción del Municipio de Lyon.

1.°—IMPUESTO DE SUSTITUCIÓN.

Art. 3.° Se autoriza, en beneficio de de la ciudad de Lyon, un impuesto anual sobre los caballos, mulas, pollinos y coches automóviles poseídos en el territorio jurisdiccional de su Municipio. Los contribuyentes que tengan varías residencias quedarán lispensados del impuesto acerca de los caballos, mulas, pollinos y coches automóviles si no está habitualmente en Lyon.

Este impuesto se fija para los caballos, mulas ó pollinos en 90 francos por cabeza de animal.

El impuesto sobre los coches automóviles se aplica á todos los carruajes automóviles propiedad de las personas con domicilio en la ciudad de Lyon, cualquera que sea el sistema de construcción de aquéllos, y el modo de utilizarlos se fija en estos términos:

Cuarenta francos por cada coche automóvil de uno ó de dos asientos.

Setenta y cinco francos por cada coche automóvil de más de dos asientos.

Cinco francos por cada caballo de vapor ó fracción de caballo de vapor.

El impuesto se reduce á 50 francos para los caballos del ejército y para los caballos engachados en los carruajes públicos que pagan un derecho de estación ó parada. A cada coche de punto, y para obtener esa rebaja, no se le permite tener más que dos caballos á lo más.

Están exentos del impuesto los caballos alquilados y mantenidos fuera de la línea fiscal de los fi-letos actuales, siempre que se les destine á trabajos agrícolas.

Los nnuevos impuestos autorizapor el presente artículo se rigen por las reglas aplicables á la contribución sobre los carruajes, mulas y pollinos, percibida por cuenta del Estado. Sin embargo, no exige declaración especial más que para los elementos imponibles que no se refieran á aquella contribución.

Art. 4.° Se crea un impuesto anual de diez francos por pesebre á cargo de los tratantes y alquiladores de caballos y de todas aquellas personas que comercien en alquilar ó mantener caballos, mulas y pollinos.

Los interesados tienen que hacer una declaracion en la alcaldía del número de pesebres existentes en sus establecimientos.

Las declaraciones valen por todo el tiempo que duren los hechos á que han dado lugar. Habrán de modificarse en el caso de cambio en los precios de alquiler ó pensión.

Se harán las declaraciones ó se modificaran, si hubiere necesidad, el 1.° de Marzo, lo más tarde, de cada año. En lo que concierne al año 1901, las declaraciones habrán de hacerse en los dos meses que sigan á la promulgación de la presente ley.

El impuesto se elevará al triple para los elementos imponibles no declarados ó declarados tardíamente.

Art. 5.° Las nuevas edificaciones quedan sujetas á impuestos establecidos como sigue:

Primera categoría.—Casas construidas sobre sótanos, con planta baja en piedra dura y pisos en piedra blanca.

Planta baja y piso primero reunidos, ó planta baja sin piso, 20 francos por metro cuadrado; cada piso más pagará cuatro francos por metro cuadrado.

Segunda categoría.—Casas construidas sobre sótanos, con planta baja en piedra dura y pisos en piedra aparejada, ya sea de la Grive, blanca ó cualquierr otra que no sea dura.

Plata baja y piso primero reunidos, o planta baja sin pisos, 13 francos por metro cuadrado; cada piso más pagará tres francos por metro cuadrado,

Tercera categoría.—Casas con planta baja en piedra dura ó mampostería y pisos con ligaduras de hierro, y todas las clases de habitación que no éntren en las categorías precedentes.

Planta baja z píso, 8 francos por metro cuadrado; cada piso más pagará 2 francos por metro cuadrado.

Cuarta categoría.—Edificios exclusivamente destinados á industria y comercio y compuestos de una planta baja y de un piso, 1 franco 50 centimos por metro cuadrado.

Quinta categoría.—Talleres ó depósitos de uña sola plonta baja, 1 franco por metro cuadrado.

Sexta categoría.—Almacenés ó edificios compuestos de una simple cubierta con paredes ó tapiques que den sobre dos ó tres lados, 40 céntimos por metro cuadrado,

Séptima categoría.—Todos los trabajos de una planta no previstos en las categorías precedentes, tales

ENFERMEDADES DE LA URETRA

PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curacióu si sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito segnro para la curación, sin sondar ni operar, de odas las dolencias de la uretra, de la prostata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Distatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del cata ro vexical, c ngestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñ nes, orina, turbia, fétido (de malolor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.°, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal fa ultivo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica con les más modernos adeluntos de instrumental para la exploración de todas l s enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enf rmedades fnfecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias fuuestas. pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda do encia infecciosa. y especialmonte las venér as y sifiliticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manif stación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto qne en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgaeión ó g ta con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolucmos el bubón con uestra Pomada Koch; pero en dúdos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deherán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas de mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.°. MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.— Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.°, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analiz das por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENS S DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LAAORALORIO en su sección médica de 31 de agostó, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica españ la y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la Sra. uiuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, n todas las bieo surtidas de la capital y de la provincia. 3—3

CURA DEL ESTÓMAOO

El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos lor males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado tédps Ios demás remedios que solo alivian algunas veces por es vencnos calmantes que contienen epio,imorfina, cocaina) y al fin siempre srjudcan y matan al enfermo. *Daglia* *emedio Gaucho* alivia cual rayo y cur empre. Pdase el *Dacgli* á 2 pesetas caisoen las Boticas. Consultas gratis por jas ós personal al Dr. Mateos, Preciad ypllo Madrid. Va por correo enviando

6—

MALES NERVIOSOS

PARÁLISIS, PILEPASIA, NEURSTENIA

reblandecimio medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos, ortalece la sangre y donifica los nervios, pr nto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las boticas. Consulta grstis por carta ó persona al Dr. Mateos, Preciado 28,1°, Madrid. Va por correo envian sellos gratis.

Padece el que quiere

DOLOR

REUMATICO Nervioso y gotoso

am a ción en los músculos ó articulaciones El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivie á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.° Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS SORDOS

en 30 casos, 300 cures de zumbidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdi-k de New-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.°, Madrid. Vaepor correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M. Perez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen s de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA	Agentes generales para la venta en España y Portugal
Farmacias y Droguerías	*Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4* **Barcelona**

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo este con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntacio es, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en to as las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernado en tela á la inglesa.



Agencia de Transportes
DE
SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA
OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXFLÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla

---

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.



PRODUCTOS FARMACEUTICOS
DEL
Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 5,

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Pérez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. Vicente Ferrer y Comp. BARCELONA**

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Sepbre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 5 de Sepbre para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

POITOU

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco 25, pral.

En esta imprenta se hacen trabajos detodas clases.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las comvalecencias.

El establecimiento reune el confort apatecible.

Carruajes á todos los trenos en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL — *Gerente*, D. JUAN MART

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones con **DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO**

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

presentante: Sr. Masst, Plaza de laConstitución.—Gerona